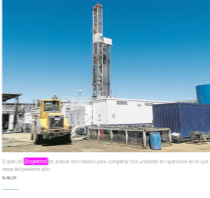


Ecopetrol ya comenzó a hacer 'fracking' en los Estados Unidos

Mientras el Consejo de Estado sigue dándole largas a en Colombia, la petrolera ya inició la perforación del primer pozo de fracturamiento en ese país.

- FACEBOOK
- DIYWR
- TWITTER
- LINKED IN
- GOOGLE PLUS
- GUARDAR



El plan de **Ecopetrol** es anexas otro taladro para completar dos unidades en operación en lo que resta del presente año.

RUBÉN

FOR. PORTAFOLIO - SEPTIEMBRE 10 DE 2019 - 10:00 P.M.

Mientras el Consejo de Estado le sigue dando largas al desarrollo de los Yacimientos no Convencionales (YNC) a través del fracking en el país, **Ecopetrol** inició en las últimas horas la perforación del primer pozo con esta técnica en los EE. UU.

[Leer: Por ahora no habrá 'fracking' en Colombia]

Prácticamente un mes después de haber anunciado que comenzaría sus tareas en los no convencionales en el país del norte, lo paradójico del asunto es que la petrolera colombiana dio el banderazo, pero no en suelo nacional.

[Leer: Goldman Sachs reduce pronóstico de demanda de petróleo para el 2019]

Más, si se tiene en cuenta que el inicio de la operación no es para el desarrollo de un proyecto piloto, sino para comenzar producción de manera directa.

[Leer: Llegó la hora cero para realizar proyectos de 'fracking' en Colombia]

El plan de los técnicos de **Ecopetrol** en cuestión de días, es anexas otro taladro para completar dos unidades en operación en lo que resta del presente año. Y a marzo del 2020 tener perforados más de 20 pozos.

ALIANZA ESTRATÉGICA

"Recientemente le anunciamos al país, sobre una alianza estratégica con Occidental Petroleum Company (Oxy) para el desarrollo de YNC en la Cuenca Permian (Pirámica), en el estado de Texas (EE. UU.). Ya se movilizaron los primeros equipos, con los que arrancamos esta operación", explicó Felipe Bayón, presidente de **Ecopetrol**, horas antes de conocerse el fallo del Consejo de Estado.

Recordó que a finales de junio ambas petroleras firmaron un Joint Venture, en el cual **Ecopetrol** aportó US\$1.500 millones, al cual se le están finalizando algunos detalles para cerrar el negocio, lo que no ha impedido que se ejecute en pleno el proceso de actividad.

"El desarrollo de los YNC en esta cuenca nos permitirá entender a fondo el desarrollo del fracking", explicó el presidente de **Ecopetrol** y precisó que "esto nos permitirá llegar con un vasto conocimiento y experiencia para poder desarrollar la operación de los YNC en Colombia, gracias a que ya contamos con experiencia".

La administración de la petrolera colombiana estima que gracias al desarrollo de los YNC en el país del norte, se sumarían a sus libros poco más de 180 millones de barriles, que representan las dos terceras partes de lo que se produce en un año en convencionales en el territorio nacional. "Esto nos permitiría aumentar los remanentes de la empresa en 0,7 años", subrayó Bayón.

DEBATE INTERNO

Al mismo tiempo que **Ecopetrol** da pasos firmes en el desarrollo del fracking en los Estados Unidos, en Colombia el debate sobre el tema tiene enredada la madeja para el futuro de los YNC en el territorio.

Ayer, en horas de la tarde el Consejo de Estado decidió no levantar las medidas cautelares, y que tiene suspendidas las tareas para hacer pruebas piloto para proyectos de YNC a través del fracturamiento hidráulico en Colombia.

"Ante la Sala Plena de la Sección Tercera ... fue derrotada la ponencia que proponía dar vía libre al ejercicio del fracking, mientras se define si su reglamentación es legal o no", señaló un comunicado del alto tribunal de lo contencioso.

Cabe recordar que desde el pasado 8 de noviembre de 2018, están en pausa las reglas que le permiten al Gobierno Nacional otorgar permisos a empresas para que hagan proyectos de exploración y explotación de hidrocarburos no convencionales a través del fracking.

"La Sala estudió el proyecto de providencia que resuelve el recurso de súplica presentado (por parte del **Mestrero** de Minas y Energía) contra la decisión ..., en la cual el magistrado ponente dispuso suspender provisionalmente el Decreto 3004 del 26 de noviembre del 2013 y la Resolución No. 90341 del 27 de marzo del 2014, proferidos por el **Mestrero** de Minas y Energía en los cuales "se establecen los criterios y procedimientos para la exploración y explotación de hidrocarburos en YNC".

REACCIONES DEL SECTOR

Así, los procesos de licenciamiento ambiental para la exploración y explotación de YNC en proyectos piloto que cursan en la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (Anla) se mantendrán congelados; mientras el Consejo de Estado tome una decisión de fondo en el primer semestre del próximo año.

"Respetamos la decisión, pero lamentamos que el país aún no puede avanzar en el aprovechamiento de los recursos naturales que se encuentran en los yacimientos no convencionales", afirmó Orlando Cabralés Segovia, presidente de la Asociación Colombiana de Gas Natural (Naturgas).

Por su parte, Francisco **Isler** Llereda, presidente de la Asociación Colombiana del Petróleo (ACCP), indicó que "la decisión no toma en cuenta las recomendaciones emitidas por la Comisión de Expertos en el sentido de avanzar con los Proyectos Pilotos de Investigación Integral (PPI) que nos darán información completa y transparente y aportarán los elementos técnicos y ambientales para determinar cualquier ajuste normativo y regulatorio a futuro, si fuera el caso".

A su turno, el ingeniero Germán Espinosa, presidente ejecutivo de la Cámara Colombiana de Bienes y Servicios Petroleros (Campetro) señaló que "a pesar de que las posiciones alrededor de la técnica son diversas, pero totalmente legítimas, es innegable que esta práctica, en caso de que los impactos ambientales y sociales, y el potencial lo permitan, podría traer grandes beneficios al país en autosuficiencia de hidrocarburos, desarrollo regional y en materia macroeconómica".

Alfonso López Suárez

Redacción Portafolio

RELACIONADOS

FINANZAS

Extranjeros registran mayor venta de deuda interna colombiana

Última actualización - septiembre 10 de 2019 - 12:13 p.m.

NEGOCIOS

En febrero, el país emitió más de US\$400 millones

TENDENCIAS

Ayer y Antioquia le que hacen los colombianos en Google para octubre

ECONOMÍA

El país ahora vincula comercio con Japón

RECOMENDADOS

TE PUEDE GUSTAR

Jugón via aprender gratuita. ¿El cerviz abrete como una...

Foro Pines

TE PUEDE GUSTAR

Vuelos a precios bajo desde Colombia

TripAdvisor

TE PUEDE GUSTAR

Puede que te sorprendas los precios de los cruceros en La Palma

Cruces | Editor Publicador

Siga bajando

PARA ENCONTRAR MÁS CONTENIDO

▼

En operación, la válvula del poliducto Salgar-Cartago-Yumbo

La obra se montó en armonía con el medio ambiente, el respeto por la cultura indígena y la conservación del Paisaje Cultural Cafetero.

- FACEBOOK
- DIYWR
- TWITTER
- LINKED IN
- GOOGLE
- GUARDAR



En su recorrido, el nuevo tramo del poliducto atravesó 7,5 kilómetros del Paisaje Cultural Cafetero.

ECONOMÍA

FOR. PORTAFOLIO - SEPTIEMBRE 10 DE 2019 - 10:00 P.M.

Para garantizar aún más la confiabilidad en el abastecimiento de combustibles líquidos en los departamentos del Eje Cafetero y suroccidente del país, en las últimas horas entró en operación un tubo que fortalecerá el suministro.

La redón, **Ecopetrol** y **Cenit** le dieron vía libre a la operación en el nuevo tramo del poliducto Salgar - Cartago - Yumbo, que se encuentra entre los municipios de Chinchiná (Caldas) y Pereira (Risaralda).

La obra, con una extensión de 50,2 kilómetros, pasa por los municipios de Santa Rosa, Dosquebradas, Pereira, Marsella y Chinchiná.

"Con este nuevo tramo se buscó alejar el poliducto de las áreas densamente pobladas y desarrollar una operación segura y confiable en el transporte de combustible al occidente del país", resaltó un comunicado de las empresas **Ecopetrol** y **Cenit**.

En este proyecto de alta ingeniería fueron invertidos cerca de US\$81 millones. En su construcción se usaron 4.000 tubos, cada uno de aproximadamente 12 metros de largo. Empezó a construirse en mayo de 2018 y se emplearon 1.300 personas, con un 61% de participación de mano de obra de la región cafetera.

En su recorrido, el nuevo tramo del poliducto atravesó 7,5 kilómetros del Paisaje Cultural Cafetero, declarado por la Unesco como patrimonio cultural de la humanidad, por lo que se trabajó de la mano con todas las entidades involucradas en el cuidado y preservación de este patrimonio.

"Nos sentimos muy orgullosos de entregar esta importante obra al eje cafetero y al país. Todas las actividades de ingeniería que fueron necesarias para adelantar la construcción de este nuevo tramo se llevaron a cabo preservando la seguridad de la comunidad, el cuidado del medio ambiente, respetando la cultura indígena y conservando el Paisaje Cultural Cafetero, patrimonio y orgullo de los colombianos", destacó el presidente de **Ecopetrol**, Felipe Bayón.

Por su parte, Héctor Monosaiva, presidente de **Cenit**, subrayó que "la variante Chinchiná-Pereira del poliducto Salgar-Cartago-Yumbo resulta imprescindible para Colombia, pues su infraestructura abastece de refinados como diésel, gasolina motor regular y extra, jet A1 y gas licuado de **propano**, a la zona cafetera y al suroccidente del país".

LEGADO AMBIENTAL DEL PROYECTO

Como parte de su legado, el nuevo tramo del poliducto deja para la región dos centros de pensamiento construidos en los resguardos Suratena y Abtomina de la cultura Embera Chamí, en los que trabajaron personal 100% étnico y se invertieron cerca de \$2.000 millones.

Estos lugares fueron concertados en el marco de la consulta previa adelantada por las dos compañías con las comunidades indígenas, calificadas como fructíferas por todas las partes y un ejemplo de modelo exitoso para otros procesos en el país.

Así mismo, durante la construcción de la nueva línea fue encontrada y recuperada la más grande colección arqueológica hallada en el Eje Cafetero.

Dentro de los hallazgos reportados se encontraron cerca de 28.000 fragmentos cerámicos repartidos en 2.000 años de ocupación humana, cerca de 1.500 objetos de piedra, 104 piezas completas y una nariguera de oro.

A esto se suman 14 tumbas, de las cuales ocho están en perfecto estado. Todas estas piezas fueron entregadas a la Universidad Tecnológica de Pereira, que tendrá a cargo su custodia y análisis.

Se destaca el cuidado por la riqueza de fauna y flora de la región, resultado de lo cual el proyecto rescató aproximadamente 3.000 unidades de bromelias y orquídeas, así como 100.000 centímetros de epifitas no vasculares.

LA ADVERTENCIA DE LA UPME

Si en menos de 10 años la Nación no comienza a producir hidrocarburos en campos nuevos, incluso en Yacimientos no Convencionales (YNC) no le quedará más camino que aumentar las importaciones de crudo para cargar las refineras.

Esta advertencia la hace la Unidad de Planeación Minero Energética (Upme) a través de su Plan Indicativo de Abastecimiento de Combustibles Líquidos, el afirmar que el volumen que actualmente se bombea en campos maduros, y con ayuño del poco mejorado, no sería suficiente para atender la demanda a mediano y largo plazo.

RELACIONADOS

ECONOMÍA

Ecopetrol ya comenzó a hacer 'fracking' en los Estados Unidos

Última actualización - septiembre 10 de 2019 - 10:00 p.m.

NEGOCIOS

Migaproteos impulsaron la venta de asfalto de **Impulsores**

EMPRESAS

Ecopetrol es el mejor socio de Cita para mayores de 40 en La...

Sublime 89

ECONOMÍA

Ofendidos de Colombia vive el 23% del crudo reportado

RECOMENDADOS

TE PUEDE GUSTAR

Descubre cómo ser un líder digital y orgánico tu cambio para dirigir...

Pines 12

TE PUEDE GUSTAR

¿Dirigirte? El mejor día de Cita para mayores de 40 en La...

Sublime 89

TE PUEDE GUSTAR

Vuelos baratos desde La Palma. Haz clic y compara pasajes

www.pines.com

Siga bajando

PARA ENCONTRAR MÁS CONTENIDO

▼

Migaproyectos impulsaron la venta de asfalto de Ecopetrol

Según la petrolera este negocio creció 47% en el primer semestre de 2019.

- FACEBOOK
- DIYWR
- TWITTER
- LINKED IN



Lo más leído

1. **Dólar se negoció el alza, en medio de una jornada sin sobresaltos**